

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.198

Lunes 14 de Julio de 2025

Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

**CVE 2671965**

#### EXTRACTO

LILIA SIERRA MEJIA, abogado, Notario Suplente de don GONZALO HURTADO MORALES, Notario Santiago, Las Condes, Av. Apoquindo N°4943, certifico: Por escritura fecha 08 Julio 2025, ante mí, CRISTÓBAL ANDRÉS ROMERO MOVILLO, CI N°18.166.949-7, Las Verbenas 9235, Dpto. 801, Las Condes, Región Metropolitana; CLEMENTE HERNÁNDEZ CORREA, CI N°20.664.252-1, Av. Sergio Reiss N°18.110, Casa 30, Colina, Región Metropolitana; y MARTÍN HOJAS HOFMANN, CI N°18.806.979-7, Los Vikingos N°6444, Dpto. 56, Las Condes, Región Metropolitana; constituyeron sociedad por acciones. Nombre: "COMERCIAL HRH SpA". Domicilio: Santiago, sin perjuicio agencias, representaciones o sucursales que decida establecer otros lugares del territorio nacional o extranjero. Duración: Indefinida. Objeto: la comercialización, distribución, transporte, importación y exportación de todo tipo de alimentos, frutas y verduras, así como toda actividad lícita relacionada directa o indirectamente con ese giro.- Capital: \$4.500.000.-, dividido en 9 acciones nominativas, ordinarias, sin valor nominal y de una misma serie, que se distribuyen entre socios siguiente manera: Cristóbal Andrés Romero Movillo: 3 acciones, equivalentes a \$1.500.000.- pagado de contado ya ingresado a caja social; Clemente Hernández Correa: 3 acciones, equivalentes a \$1.500.000.- pagado de contado ya ingresado a caja social; y Martín Hojas Hofmann: 3 acciones, equivalentes a \$1.500.000.- pagado de contado ya ingresado a caja social.- Los accionistas declaran que han suscrito y pagado íntegramente sus acciones de contado, Administración, representación y uso razón social de la sociedad corresponderá a CRISTÓBAL ANDRÉS ROMERO MOVILLO, a CLEMENTE HERNÁNDEZ CORREA, y a MARTÍN HOJAS HOFMANN, quienes actuando indistintamente dos cualesquiera de ellos en forma conjunta, la representarán, con las más amplias facultades.- Demás estipulaciones escritura extractada.

**CVE 2671965**

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

